

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rosa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos Ediciones Diarias.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Miércoles 3 de Julio de 1907.

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.

Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem

Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIII.—N.º 7.060.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vinda ó Hijos de Fernando García**

Tienda, Pueta Iglesias, 10.—Talleres, Minagustín, 2.—Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

LIBRERIA DE CALON

Letras para bordar, á 25 y 50 céntimos.

Máquina y accesorios para festonar, 1,70.

HEMOS RECIBIDO NUEVOS DIBUJOS DE FESTONES

PLAZA MAYOR, 33.

ABANICOS CON NOMBRE

Hay todos los nombres. PRUDENCIO SANTOS BENITO. Plaza Mayor, 17 y 18.

ULTIMA CREACION 2,25 PESETAS

LA TREVEJANA
Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de Jabón de la Bua, Coscojero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153.
SALAMANCA

LA UNIÓN ESPAÑOLA
Esta Sociedad mutua de seguros contra rotura de cristales, tiene asegurada la real casa y patrimonio y el ministerio de Marina por sus ventajosas condiciones y primas económicas. Dirección: Preciados, 29, Madrid. Delegado en Salamanca: don Luis Domínguez Santos, Traviesa, número 14, 2.º
10m4

LA VERDADERA REVOLTOSA
Zapatería
Botas de cartera para señora, mate, á 5 pesetas 50 céntimos y 6 pesetas 50 céntimos.
Brodequines mate para señora, á 5 y 6 pesetas.
Estas clases con especiales de la casa.
Escalera de Pinto, 1 y 3. (plaza 2)

POR LA ENSEÑANZA

Obra de destrucción

Ayer se reunieron en esta ciudad varios maestros del distrito universitario, perjudicados por la Real orden del excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública, publicada en la Gaceta del 22 del pasado Junio, al objeto de cambiar impresiones sobre ella y ver el modo de salir del angustioso estado en que dicha Real orden los deja.

Con este fin, solicitaron del Rectorado su inmediato traslado á otras escuelas de igual categoría y sueldo á las que desempeñan, y, como esto no pueden lograrlo en el breve espacio de tiempo que su precaria situación reclama, dirigieron un respetuoso y bien fundado telegrama al señor Ministro, rogándole se les respeten los derechos, á tanta costa adquiridos, hasta tanto puedan adquirir otras escuelas, fuera de concurso, según disponen las leyes vigentes.

Están en su derecho; y por nuestra parte sólo diremos que si la Real orden citada se funda en disposiciones legales anteriores, no ca legal la manera de ejecutarla, porque se conculcan leyes y disposiciones que merecen respetarse y se vulneran los derechos muy legales que tienen adquiridos los señores maestros si inmediatamente no se les atiende en su justa petición.

La anomalía de dicha Real orden salta á la vista; por cuanto se comunica á los perjudicados tres días antes del que debe empezar á sentir sus efectos, habiendo tenido conocimiento de ella, la mayor parte de los interesados, el 30 de Junio, es decir, la víspera del día en que, según la repetida Real orden, debían quedarse sumidos en la miseria y desamparo.

Porque tenemos la desgracia de conocer á muchos de estos humildes y sufridos cuanto útiles funcionarios, que no les basta su sueldo, como les ha de bastar si no ganan lo que un simple bracero en cada localidad; ¡harto mezquino, para atender á las más imperiosas necesidades de la vida!... Y, como habrán de pasar ahora que igualmen-

Dependiente de Comercio.

Se ofrece para almacén ó tienda, en el ramo de coloniales ó salchichería, quince años de práctica, buenas referencias, darán razón en la imprenta de este diario. 4-2

GRAN ALMONEDA

Inmenso surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, sillas y mesas de comedor y despacho, silleras, colchones y otros artículos á muy reducidos precios.

Compra de toda clase objetos y muebles usados. Marcelino Turrión, Juanelo Rey, 5 (frente á Los Ardaluces). 30-25

Salón Modas

Sombreros de señora y niñas. Gran des rebajas por fin de temporada. Bateleras para niños desde 150 pesetas. Plaza Mayor, 46, principal.
Casa JACINTO NIÑO

Imprenta y Librería de Núñez

Rua, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

reunidos con dos jefes de minorías y el Presidente de la Cámara el señor Maura para expresar su deseo de tener una entrevista con los jefes todos de minorías en el Congreso y acordar respecto de los asuntos que hayan de discutirse en este período parlamentario.

—El embajador del Japón ha visitado al ministro de Marina para darle cuenta de que los cruceros de la armada nipona *Chikuba* y *Chitose*, al mando del almirante Sjuin, fondearán en el puerto de Vigo el día 10 del próximo Agosto.

—Apenas queden terminadas las obras de reparación que se están realizando en el *Carlos V*, volverá á formarse la escuadra al mando del almirante Matta.

Este arbolará su insignia en el citado crucero.

—El ministro de la Gobernación se ocupa en estos días en el despacho de las muchas solicitudes presentadas por prófugos y desertores que se han acogido al indulto concedido con motivo de la boda de Su Majestad.

Pasan aquellas de 20.000.

—Dice *La Época*:
«Ignoramos si será exacto, como afirma un colega, que haya liberales que de buena gana pedirían que fuese retirada la enmienda del señor Alvarado, por creer que no sirve para nada, y que, de servir para algo, será únicamente para entorpecer las elecciones que ellos tengan que hacer, allá cuando sustituyan al partido conservador.»

De serlo, harían bien en reservarse esos juicios.

No gozan de tanto prestigio en la opinión, que impunemente puedan alardear de falta de seriedad tan grande como la que acusaría esa actitud.»

—El señor Maura no piensa ir á la Granja por ahora. Si sucesos imprevistos no lo motivaran, no iría hasta el domingo próximo.

—Tan pronto como termine en el Congreso el debate de la reforma electoral, comenzará el de Administración local.

La discusión del primero de los citados proyectos se prolongará algo, por las enmiendas anunciadas por los liberales y los solidarios.

—En este proyecto se da el caso raro—decía un caracterizado político—de que, antes de la vuelta á las Cortes de los liberales, era preciso que los diputados ministeriales se levantarán á hacer observaciones al proyecto, porque nadie se tomaba ese trabajo, y ahora todo el mundo anuncia su propósito de combatirlo, apelando á diferentes medios.

Cajal ha sabido mostrar una vez más sus grandes talentos en la difícil ciencia de Galeno.

Estudio acabadísimo, profundo, escrito con verdadero arte y expuesto con grandísima claridad, constituye una interesante monografía que honra á la docta Corporación en que se leyó y enaltece á su autor.

El señor Ramón y Cajal, al ocupar el sillón que dejó vacante el reputado clínico don Mariano Salazar, ingresa en la Academia por derecho propio.

La Casa del Pueblo

De la misma manera que los socialistas barceloneses, los madrileños tendrán también, y muy en breve, su Casa del Pueblo.

Según dice el *Heraldo*, el Centro Obrero de la calle de Rea o res se trasladó al palacio del duque de Béjar, habiendo comprado en 300.000 pesetas el edificio.

El sábado quedó cerrado el contrato y recibió el verdor una parte del precio total de la finca, que como primer plazo entregaron los obreros.

Está el palacio del duque de Béjar en el arranque de la calle del Piamonte y con fachada á la calle de Góngoras.

Piensen decorar el edificio, amueblarlo de nuevo, instalar teatro y realizar en él todas las mejoras que sean precisas hasta convertirlo en un local puesto con todos los detalles que una instalación moderna requiere.

CONTRA EL COMADREO

Nuestras viejas comadres, estas pacíficas mujeres que en los tiempos de estío, cuando el sol se pone y el dulce frescor de la noche se deja sentir agradablemente por nuestros organismos, invaden las aceras contiguas á sus casas, y sentándose en los clásicos tajos y formando corro, interrumpen el paso de los nocturnos transeúntes, charlando y charlando de todo, entre cuchicheos silenciosos, voces cascadas y risotadas formidables, están de pésame...

Ellas, con estas nocturnas tertulias, daban á Salamanca el apacible aspecto de un callado pueblo castellano, y tradición se ha hecho en nuestra ciudad estas escenas estivales, donde la punzante crítica se enseñorea y tiene franca hostilidad.

Dentro de poco se habrá acabado con esta secular tradición, y nuestras estivales convetivulianas, grandes amigas del sereno y de los no-vicios transeúntes, desaparecerán al inflexible mandato de la ley.

Según noticias que á esta redacción han llegado, el fiscal municipal señor Tordera, capacitado por el Código para prohibir terminantemente tales tertulias en la vía pública, va en breve á hacer cumplir los artículos pertinentes al caso, y nuestras grandes adoradoras del comadreo tendrán que rendir culto á este en sus hogares, porque no se las permitirá hacerlo como ahora en plena calle, á vista de todo el mundo, y... estorbando el paso de manera admirable.

Bien que la ley se cumpla, y que los transeúntes nos veamos libres de estorbos cuando en estas noches caminamos tranquilamente por las aceras; pero yo no puedo menos, ¡oh viejas comadres!, de lamentar que el Código caiga sobre vosotros y os prive de dar rienda suelta al dulce y confortable comadreo...

Ramón y Cajal en la Academia de Medicina

El ilustre histólogo don Santiago Ramón y Cajal ha ingresado en la Real Academia de Medicina el domingo último.

Que el insigne sabio que hoy goza de universal renombre en todas las naciones, honrando así á la ciencia



española, no hubiese formado parte antes de ahora de la docta Corporación, parece un hecho inexplicable, y esto no obstante, nada hay más cierto que ello. Sin embargo, el retraso con que el eminente doctor ha redactado su discurso, también ha venido á retardar esta solemnidad y esta justísima elección.

En la misma disertación leída por el insigne receptor, explica éste con ganancia digna de literato y seria sinceridad de hombre de saber, las causas de aquella dilación, que no han dependido de su voluntad.

Escogiendo temas, buscando los más interesantes, seleccionando en éstos los más extensos, decidiese, al fin, por uno que, según él, sólo responde *pro formula* al ceremonial de la Academia.

«El mecanismo de la regeneración de los nervios», fué, al fin, el tema elegido, y con él el señor Ramón y

de las leyes obreras, y de cuantos acuerdos adopten y medidas propongan, relacionadas con el cumplimiento de la legislación del trabajo y fines del organismo mencionado.

Remitirán á los gobernadores de las provincias, para que éstos á su vez las envíen al Instituto de Reformas sociales, Memorias comprensivas de las industrias y establecimientos fabriles de importancia existentes en la localidad y número de obreros que en ellos empleen.

Los vocales obreros de las Juntas locales, cuando sirvan de auxiliares de los inspectores del trabajo, á requerimiento de éstos, percibirán las dietas correspondientes, conforme al establecido en la regia vigésimo quinta de la Real orden de 13 de Agosto de 1904.

QUISICOSAS

La prensa vocera dijo: En la villa coronada, un pobre de medios falto pero sobrado de rabia, revolver en mano quiso demostrar su mala entraña contra un pacífico «ocio» que tuvo ocurrencia insana de no darle una limosna que el otro solicitaba por «caridad... empuñando un pistón con seis balas.

Como el caso aunque parezca mentira, no tiene nada de nuevo, pues hubo siempre gente tan de buena pasta, que si no le das un duro hasta á tu familia faltan, me recuerda por lo idéntico algo así que en Salamanca sucedió con otro pobre y un comerciante de fama.

Iba el mendigo los sábados sin falta una semana á la tienda del horterá á por la limosna grata, y el caritativo prójimo nunca su bolsa cerraba.

Mas ocurrió cierto día que atareado en la charla de la venta se entretiene, en el pobre no repara, y harto de esperar el misero se fue sin lo que buscaba.

Vuelve al sábado siguiente, y al observar por las trazas del quehacer del comerciante que iba á ser su espera larga, malhumorado y con tono descompuerto y hosca cara, dice el mendigo al horterá con voces descompasadas y como aquel que le anuncia una tremenda desgracia:

—No espero más buen amigo, por que es ya mucha tardanza, y desde hoy busca usted pobre, no me conviene su casa.

DE CURSIVA

Las Juntas darán cuenta al Instituto de Reformas sociales del nombramiento de los individuos de su seno que ejerzan durante el semestre la inspección de las fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en el término municipal, y del resultado de dichas visitas.

También darán cuenta de todas las modificaciones que ocurran en el personal de las mismas; de las multas que se impongan por infracción

REFORMAS SOCIALES

Funcionamiento de las Juntas locales.

Con el fin de regularizar el funcionamiento de las Juntas locales, y visto el informe del Instituto de Reformas sociales, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación que las Juntas locales se reúnan por lo menos una vez al mes.

Si en la primera convocatoria para celebrar las sesiones no se reúne el número de vocales suficiente, se convocará á otra en el plazo de tres días, y cualquiera que sea el número de vocales que asistan, los acuerdos serán válidos.

Las Juntas darán cuenta al Instituto de Reformas sociales del nombramiento de los individuos de su seno que ejerzan durante el semestre la inspección de las fábricas, talleres y establecimientos de trabajo enclavados en el término municipal, y del resultado de dichas visitas.

También darán cuenta de todas las modificaciones que ocurran en el personal de las mismas; de las multas que se impongan por infracción

Las Diputaciones

La ponencia de la asamblea de las Diputaciones provinciales ha visitado al señor Maura para entregarle las siguientes conclusiones acordadas por aquélla para el proyecto de administración local:

1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, reemplazando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, á más de temporal, permanente.

8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

El presidente del Consejo o recio estudiar estas conclusiones para atenderlas en cuanto sea posible; pero se opuso, desde luego, á la concesión del sufragio directo y al régimen de excepción para Baleares y Canarias.

EXCURSION A PORTUGAL

Varios salmantinos, convencidos de la verdad del axioma «la unión hace la fuerza», y penetrados asimismo de que «muchos pocos hacen pocos muchos», hanse reunido con objeto de organizar una excursión

al vecino reino, reclutando el mayor número de *cofrades*, para que la cosa sea ga más arregada y barata.

Y después de gestionar con esta y la otra empresa las oportunas concesiones, han quedado ultimados los detalles de la expedición.

Los kilómetros á recorrer serán 1.323, y las poblaciones que figuran en el itinerario son: Porto, Braga, Coimbra y Lisboa, para regresar desde este punto por Guarda á Salamanca.

La duración del viaje será de doce días, incluidos el de salida y llegada á Salamanca.

El precio para las excursiones de cada clase de billete (según que viajen en 2.ª ó 3.ª), incluido en este precio los gastos de fonda durante los once días siguientes al de la salida, exceptuándose la noche de llegada á Oporto, son como sigue:

En 2.ª clase, pesetas 135,00; en 3.ª idem id., 115,00.

Los señores excursionistas podrán detenerse tres días en Oporto, uno en Braga, uno en Coimbra y cuatro en Lisboa, y ha-ta pueden utilizarse para tomar baños en Oporto y Lisboa.

Los excursionistas realizan su salida de Salamanca el día 15 del presente mes.

Para inscripciones de los que quieran formar parte de dicha excursión pueden dirigirse á don Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19, quien, á cambio de la cantidad de cada billete, entregará el oportuno resguardo que será canjeado dos días antes del en que tenga lugar la excursión por el billete del ferrocarril y tarjeta de excursión, siempre que el número de inscriptos llegue ó exceda de 50.

La admisión de inscripciones termina el día 10 del corriente.

Dado el itinerario tan interesante y que en ca-la población da tiempo suficiente para visitar las cosas más importantes, no dudamos que los organizadores de dicha excursión verán cumplidos sus deseos.

Tanto en Lisboa como en Oporto, los hoteles donde han de alojarse los excursionistas son de primer orden, y los platos á cada comida serán:

Almuerzo.—Tres platos distintos, media botella de vino y te ó café.

Comida.—Sopa, cinco platos distintos, media botella de vino, cuatro clases de postres, te ó café.

AL DIA

La trata de blancas

Estamos en el rabero del puente. Mesmamente en la prazuela que hay á la salida.

Son las cuatro de la tarde y el grupo de gente que anima la feria, empieza á moverse perezosamente, comunicándose unos á otros, aunque con lentitud, el movimiento iniciado.

Estamos de feria; pero no van ustedes á creer que ferias de baratijas ni de mercancías corrientes, sino en una feria original y típica: la feria de mozas.

Si los hombres tienen su feria de San Juan y su feria de San Pedro, no hay razón para que las mujeres no tengan también su feria, que, como es natural, ha de estar bajo la advocación de una Santa.

Estamos en la feria de Santa Isabel, que se celebra en el Arrabal del Puente, adonde se ha trasladado desde Aldeatejada en que se celebraba antes.

El aspecto de la feria es el de cualquiera romería de la tierra, en que la gente no se ocupa mucho de la indumentaria.

Labradores acudalados luciendo el rumbo de sus pesetas, montados en soberbias yeguas de vientre.

Mujeres pobres y de edad avanzada que marchan detrás de grupos de mozas, como paveras que conducen su manada.

Chiquillos desarrapados ofreciéndose como trilliques á todo el que los mira.

Gitanos con la vara en la mano y al cuello el pañuelo de la raza.

Guardias municipales dando la vuelta alrededor del grupo y vendedoras de chucherías, cacahuets, ce-rezas, avellanas.

Un insoportable olor de escabeche.

La mayoría de los amos se protegen de un sol enfermizo con paraguas que usan como quitasol.

Las mozas, las que hacen la feria, parecen gallinas en corral ajeno.

Medrosas, asustadizas miran á los que les hacen ofertas, sin atreverse á asntir ni á contradecirlos y esperan á que la madre ó pariente de edad que las acompaña intervengan en el trato.

Pequeñas de estatura, terrosas de cutis, agobiadas por montones de sayas que quitan libertad á sus movimientos, parecen seres mecánicos hechos exclusivamente para la obediencia.

Ni una siquiera va sola.

Algunas veces sonrien mostrando unos dientes que avatoran lo curtido de sus caras y otras fruncen el entrecejo significando disgusto.

Es que la oferta las halaga ó las contraria.

Suelen ganar de seis á diez duros

DE VERANO

La ponencia de la asamblea de las Diputaciones provinciales ha visitado al señor Maura para entregarle las siguientes conclusiones acordadas por aquélla para el proyecto de administración local:

1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, reemplazando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, á más de temporal, permanente.

8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

El presidente del Consejo o recio estudiar estas conclusiones para atenderlas en cuanto sea posible; pero se opuso, desde luego, á la concesión del sufragio directo y al régimen de excepción para Baleares y Canarias.

EXCURSION A PORTUGAL

Varios salmantinos, convencidos de la verdad del axioma «la unión hace la fuerza», y penetrados asimismo de que «muchos pocos hacen pocos muchos», hanse reunido con objeto de organizar una excursión

AL DIA

La trata de blancas

Estamos en el rabero del puente. Mesmamente en la prazuela que hay á la salida.

Son las cuatro de la tarde y el grupo de gente que anima la feria, empieza á moverse perezosamente, comunicándose unos á otros, aunque con lentitud, el movimiento iniciado.

Estamos de feria; pero no van ustedes á creer que ferias de baratijas ni de mercancías corrientes, sino en una feria original y típica: la feria de mozas.

Si los hombres tienen su feria de San Juan y su feria de San Pedro, no hay razón para que las mujeres no tengan también su feria, que, como es natural, ha de estar bajo la advocación de una Santa.

Estamos en la feria de Santa Isabel, que se celebra en el Arrabal del Puente, adonde se ha trasladado desde Aldeatejada en que se celebraba antes.

El aspecto de la feria es el de cualquiera romería de la tierra, en que la gente no se ocupa mucho de la indumentaria.

Labradores acudalados luciendo el rumbo de sus pesetas, montados en soberbias yeguas de vientre.

Mujeres pobres y de edad avanzada que marchan detrás de grupos de mozas, como paveras que conducen su manada.

Chiquillos desarrapados ofreciéndose como trilliques á todo el que los mira.

Gitanos con la vara en la mano y al cuello el pañuelo de la raza.

Guardias municipales dando la vuelta alrededor del grupo y vendedoras de chucherías, cacahuets, ce-rezas, avellanas.

Un insoportable olor de escabeche.

La mayoría de los amos se protegen de un sol enfermizo con paraguas que usan como quitasol.

Las mozas, las que hacen la feria, parecen gallinas en corral ajeno.

Medrosas, asustadizas miran á los que les hacen ofertas, sin atreverse á asntir ni á contradecirlos y esperan á que la madre ó pariente de edad que las acompaña intervengan en el trato.

Pequeñas de estatura, terrosas de cutis, agobiadas por montones de sayas que quitan libertad á sus movimientos, parecen seres mecánicos hechos exclusivamente para la obediencia.

Ni una siquiera va sola.

Algunas veces sonrien mostrando unos dientes que avatoran lo curtido de sus caras y otras fruncen el entrecejo significando disgusto.

Es que la oferta las halaga ó las contraria.

Suelen ganar de seis á diez duros

DE VERANO

La ponencia de la asamblea de las Diputaciones provinciales ha visitado al señor Maura para entregarle las siguientes conclusiones acordadas por aquélla para el proyecto de administración local:

1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, reemplazando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, á más de temporal, permanente.

8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

El presidente del Consejo o recio estudiar estas conclusiones para atenderlas en cuanto sea posible; pero se opuso, desde luego, á la concesión del sufragio directo y al régimen de excepción para Baleares y Canarias.

EXCURSION A PORTUGAL

Varios salmantinos, convencidos de la verdad del axioma «la unión hace la fuerza», y penetrados asimismo de que «muchos pocos hacen pocos muchos», hanse reunido con objeto de organizar una excursión

AL DIA

La trata de blancas

Estamos en el rabero del puente. Mesmamente en la prazuela que hay á la salida.

Son las cuatro de la tarde y el grupo de gente que anima la feria, empieza á moverse perezosamente, comunicándose unos á otros, aunque con lentitud, el movimiento iniciado.

Estamos de feria; pero no van ustedes á creer que ferias de baratijas ni de mercancías corrientes, sino en una feria original y típica: la feria de mozas.

Si los hombres tienen su feria de San Juan y su feria de San Pedro, no hay razón para que las mujeres no tengan también su feria, que, como es natural, ha de estar bajo la advocación de una Santa.

Estamos en la feria de Santa Isabel, que se celebra en el Arrabal del Puente, adonde se ha trasladado desde Aldeatejada en que se celebraba antes.

El aspecto de la feria es el de cualquiera romería de la tierra, en que la gente no se ocupa mucho de la indumentaria.

Labradores acudalados luciendo el rumbo de sus pesetas, montados en soberbias yeguas de vientre.

Mujeres pobres y de edad avanzada que marchan detrás de grupos de mozas, como paveras que conducen su manada.

Chiquillos desarrapados ofreciéndose como trilliques á todo el que los mira.

Gitanos con la vara en la mano y al cuello el pañuelo de la raza.

Guardias municipales dando la vuelta alrededor del grupo y vendedoras de chucherías, cacahuets, ce-rezas, avellanas.

Un insoportable olor de escabeche.

La mayoría de los amos se protegen de un sol enfermizo con paraguas que usan como quitasol.

Las mozas, las que hacen la feria, parecen gallinas en corral ajeno.

Medrosas, asustadizas miran á los que les hacen ofertas, sin atreverse á asntir ni á contradecirlos y esperan á que la madre ó pariente de edad que las acompaña intervengan en el trato.

Pequeñas de estatura, terrosas de cutis, agobiadas por montones de sayas que quitan libertad á sus movimientos, parecen seres mecánicos hechos exclusivamente para la obediencia.

Ni una siquiera va sola.

Algunas veces sonrien mostrando unos dientes que avatoran lo curtido de sus caras y otras fruncen el entrecejo significando disgusto.

Es que la oferta las halaga ó las contraria.

Suelen ganar de seis á diez duros

DE VERANO

La ponencia de la asamblea de las Diputaciones provinciales ha visitado al señor Maura para entregarle las siguientes conclusiones acordadas por aquélla para el proyecto de administración local:

1.ª Separar la ley municipal de la provincial y el reglamento que regula las atribuciones de los gobernadores civiles, que en el proyecto se presentan englobados.

2.ª Suprimir la mancomunidad forzosa de los Municipios menores de 2.000 almas, reemplazando una nueva división municipal que responda á la naturaleza y necesidades locales.

3.ª Que los gobernadores en ningún caso presidan ni convoquen á las Diputaciones.

4.ª Que los recaudadores del tanto por ciento sobre las contribuciones con que se sustituye el reparto provincial ingresen la recaudación directamente en las cajas de las Diputaciones sin el tránsito en las Tesorerías.

5.ª Que el sufragio sea directo.

6.ª Que en vez de cinco años de duración que propone la ley, sean seis, con renovaciones trienales, con constitución de las Diputaciones en cada una de las renovaciones.

7.ª Que la mancomunidad de Diputaciones puede ser, á más de temporal, permanente.

8.ª Se propone un régimen de excepción para Canarias y Baleares para que puedan tener representación propia todas las islas que integran los dos archipiélagos.

El presidente del Consejo o recio estudiar estas conclusiones para atenderlas en cuanto sea posible; pero se opuso, desde luego, á la concesión del sufragio directo y al régimen de excepción para Baleares y Canarias.

por temporada. Es decir, del día de Santa Isabel a Nuestra Señora de feria.

Las que ganan diez duros son generalmente ya conocidas por haber prestado servicios en la casa, en otras temporadas.

Las de año se ajustaban ayer de veinticinco a treinta y ocho reales al mes.

El regateo era interminable porque los amos tenían que entenderse con las madres y éstas consultar a las mozas á hurtadillas de aquéllas.

Por mucho que trabajaran eran contadas las que llegaban á diez duros por temporada y á treinta y ocho reales mensuales por año.

Realmente el trabajo es mercancía que está muy por bajo de la belleza.

¡Mujeres á diez duros!

Pensando esto recordaba yo esos pipros que se dicen a una mujer bonita.

Vale usted más onzas que el Banco de España.

O aquello de

«Vale usted mil millones de carros, carretillas y carretas llenos de cañamones, y en cada cañamón cuatro pesetas.»

¡Que ya es vale!

Fernando PELIPE.

El general Loño

Datos biográficos.

El teniente general don Francisco Loño nació en 5 de Febrero de 1837, ingresando á los catorce años en el Colegio de Infantería y siendo promovido á subteniente en Junio de 1855.

Marchó con el regimiento del Príncipe, formando parte de la división de reserva, á la guerra de África, donde su distinguido comportamiento en las acciones del Serrallo, Benzi, Sierra Bullones y Castellillo, le valieron una cruz de San Fernando y otras recompensas.

Se distinguió también en los sucesos republicanos y carlistas del 69, formando parte de las fuerzas que los sofocaron. En las Vascongadas operó contra los carlistas, marchando después á Cuba, y regresando á la Península para continuar operando en Cataluña, ya de coronel, contra los carlistas, distinguiéndose notablemente en los encuentros de Valcebre, Pla de Solva y Castellar de Nuch.

Pasó á Filipinas, siendo gobernador militar de las Visayas, y últimamente en nuestra contienda colonial cubana, siendo general de división fué promovido por el general en jefe para el ascenso por su distinguido comportamiento en numerosas acciones.

Ascendió á teniente general en Enero de 1901 por fallecimiento del general Marin, y entre los varios cargos que ha desempeñado figuran

la secretaría de la Dirección general de la Guardia Civil, la Capitanía general de Valencia, donde pasó á la jefatura de inválidos, de donde salió para desempeñar la cartera de Guerra.

La "Juventud Republicana,"

Anoche celebró junta esta agrupación en el salón Variedades, con asistencia de escaso número de jóvenes republicanos.

La Junta directiva interina, nombrada en anterior asamblea, dió cuenta de los trabajos preparatorios hechos para la organización de dicho organismo, entablándose larga discusión sobre la labor de dicha junta que la asamblea no aprobó, calificándola de poco activa.

Inmediatamente, el presidente, don José Sánchez Gómez, presentó la dimisión de su cargo, anunciando al mismo tiempo su separación del partido republicano.

Los demás individuos de la junta señores Villafañe, Sánchez Herretero, Verde, Astudillo y Sánchez (A.), dimitieron también.

Acto seguido se nombró otra junta directiva, compuesta de los señores V. Hernández, Villarubias y tres jóvenes más, cuyos nombres no recordamos, encargada de continuar los trabajos de organización.

Y á las once se levantó la sesión, á la que asistió un delegado del gobernador.

Revista de mercados

Lanas y cueros.

Las noticias de Australia continúan siendo muy satisfactorias y si la estación sigue de un modo tan favorable, es posible que el próximo corte se eleve á dos millones de bales, ó sea al doble de lo que fué hace cinco años. A pesar de esta posibilidad, el consumo es tan grande, por lo menos en las lanas coloniales, que los precios quedan firmes tanto en Bradford como en las plazas continentales de Europa, y esto á pesar de la carestía del dinero y de la flojedad de las lanas indias.

En el Havre, el mercado de lanas finas ha estado inactivo; las ofertas han sido bastante regulares, pero por otra parte, los compradores se han mostrado reservados. Las noticias industriales continúan muy animadoras, pero tantas veces se ha dicho, que ya tales noticias no ejercen mucha influencia.

Los mercados de la Península están paralizados, pero los precios no han sufrido quebranto. Las hilas en las fábricas de Alsacia y Lorena han abierto un paréntesis en nuestro negocio de lanas, aunque sin influir en la estimación del artículo.

De Santa María de Nueva (Segovia), dicen que aún no se han hecho precios definitivos; únicamente la negra

sucia parece que se cederá á 64 reales arroba.

En Villagordo del Cabriel (Palencia), la arroba de lana sucia blanca se ha cotizado á 15 pesetas y negra á 16.

Los cueros y pieles se cotizan en Madrid sin variación alguna. El negocio sigue sin actividad en las transacciones y los precios con tendencia á la baja, para los cueros y pieles en verde.

En Igualada (Barcelona): Cueros superiores invierno, á 3,45 pesetas kilo; Buenos Aires superiores, á 3,25; ídem regulares, á 3,15; Entre Ríos, buenos á superiores, á 3,30; ídem regulares, á 3,20; correnticos, buenos á superiores, á 3,25; ídem regulares, á 3,15; paraguayos, buenos á superiores, á 3,10; ídem regulares, á 3,00; ídem regulares, á 2,75; búfalos, á 2,25. Cueros curtidors: suela clase 1.ª, á 3,75; ídem 1.ª tara, á 3,50; ídem matadero, encimada, á 4,25; ídem palmilla, media encina 1.ª, á 3,60; ídem 1.ª tara, á 4,45.

Los precios se sostienen firmes en Santander. Los fabricantes de esta región y Vizcaya se quejan de la escasez de ventas, en general. De la suela se dice que se coloca con facilidad. El becerraje está muy paralizado, pero es cosa natural todos los años por esta época.

SUCESOS PROVINCIALES

Detención de tres sujetos.

En la villa de Lumbrerales ha detenido la Guardia civil de aquel punto á los hermanos Guillermo y Felisa Herrero, de veintidós y veinte años de edad, respectivamente, vecinos de aquella localidad y á otro sujeto llamado José González (a) Lobo, de dieciocho años de edad.

Esta detención ha obedecido á ser los dos primeros autores de las heridas causadas en riña á su vecino el joven Vicente Borrego Arroyo, y el último encubridor de este hecho.

En el acto de detenerlos, se le ocuparon una navaja y una pistola, armas con las que infirieron las heridas al José.

El Juzgado de aquel pueblo, que tuvo conocimiento del suceso, y se presentó en el sitio de la ocurrencia, se hizo cargo de los detenidos y de las armas.

BIBLIOTECA "PATRIA," Segundo concurso de novelas.

La biblioteca "Patria," de obras premiadas abre un segundo concurso de novelas españolas é hispano-americanas en las siguientes condiciones:

Tema primero.—Novela corta y escrita en castellano.—Primer premio 1.000 pesetas.—Segundo, 500 pesetas.—Tercero, 250 pesetas.

Tema segundo.—Novela corta, escrita en catalán.—Primer premio 1.000 pesetas.—Segundo, 500 pesetas.—Tercero, 250 pesetas.

Tema tercero.—Traducción castellana de novela corta, no traducida hasta el día, de autor catalán, valenciano, gallego, vascongado, etc.—Primer premio, 500 pesetas.—Segundo, 250 pesetas.—Tercero, 100 pesetas.

Si el Jurado juzgase dignas de estimación algunas obras además de las premiadas, se ampliará cuanto fuese conveniente el número de premios, concediéndose 100 pesetas á cada obra que se publique.

Las obras deberán ser de autores españoles ó hispano-americanos é inéditas.

El plazo para la remisión de trabajos termina el 31 de Diciembre de 1907, y en Marzo próximo se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al director de la Biblioteca "Patria," Paseo del Prado, número 30, entregando, Madrid, con un lema y acompañados de sobre cerrado, con el mismo nombre, que contenga el nombre y domicilio del autor.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los jurados.

Los autores de las obras no premiadas podrán recogerlas en los dos meses siguientes á la publicación del fallo, pasados los cuales se destruirán por el fuego los trabajos y las plicas cerradas.

Desde Béjar

Profesor premiado.

A don Hermias Busqué, profesor de "Teoría y Práctica del Tejido," en esta Escuela Superior de Industrias, le han sido adjudicadas las dos mil pesetas que un generoso donante entregó el Gobierno para que sirviesen de premio que, con motivo del regío enlace, había de ser entregado á la persona que, sin poseer título académico alguno, hubiese escrito una obra de utilidad y relevante mérito á juicio del jurado.

El señor Busqué ha merecido el honoroso y provechoso premio por su excelente obra sobre la materia que enseña en este centro, y su triunfo es tanto más estimable cuanto que la ha logrado en competencia con dos millares de aspirantes.

El maestro de tejidos de esta escuela, que ha puesto siempre su indiscutible competencia al servicio de los fabricantes que han querido utilizarla, es indudablemente un elemento más, y no de los menos valiosos, entre los que Béjar tiene para su regeneración industrial.

El Ayuntamiento y los maestros.

La rebaja de categoría de las escuelas á la que correspondía á su actual vecindario afecta de una manera notable á esta ciudad.

Sus Ayuntamientos, entusiastas por la enseñanza primaria y prodi-

gos con ella, han mantenido, para dotarla, el mismo presupuesto que tenían cuando la población pasaba de 18 000 habitantes.

Hoy apenas llegará á 8.000.

Como los recursos del Municipio han sufrido considerable merma y son grandes los apuros de su erario, es de pre-umir que el Ayuntamiento se apresurará, aprovechando las facilidades que le da la ley, á procurar un considerable alivio en su presupuesto de gastos, alivio que, según parece, no habrá de bajar de 5.000 pesetas anuales.

De lamentar es el trastorno que la reforma ha de acarrear al celoso é ilustrado lugar la celebración del primer extraordinario, con gran concurrencia de ganados, especialmente del vacuno, que aproximaría á 800 cabezas, y del que se verificaron bastantes transacciones.

También abundó mucho el ganado de cerda que tiende á bajar de los excesivos precios que ha alcanzado.

Del ganado vacuno se presentaron hermosos ejemplares, tanto en el ganado hígón como en el de trabajo, sobresaliendo á otros sementales, uno de varios ganaderos de esta villa y otro de Bermellar, que empujaron rudísima lucha, quedando el campo por el de Bermellar.

No obstante atravesar la época crítica de la recolección de cereales, concurren muchos ganaderos de Hinojosa de Duero, Fregeneda, Bermellar, Redonda, Sobradillo, Ahigal, Sanfelices, Olmedo, Fuente Ibañeta, Bañobárez, Cerraño y otros pueblos, quienes en unión de los de esta villa, y reconociendo cuán cómodo le resulta el establecimiento de este mercado, se han á dispuestos á seguir concurriendo en lo sucesivo hasta conseguir su definitivo fomento y prosperidad.

Los precios que han regido en los cereales han sido los siguientes: Trigo de Castilla, á 38 reales fanega; centeno, á 28; cebada, á 25; y garbanzos, á 100 y 110.

Con tendencia al alza todos ellos. El Corresponsal.

El ocaso de Marcelin Albert

Marcelin Albert, el héroe del actual movimiento que agita el Mediodía de Francia, comienza ya a ver esfumarse la aureola de su fugaz popularidad. Las críticas más acerbas salen de los labios de aquellos mismos que le aclamaban no hace muchas horas. Y todo ello por haber aceptado 100 francos que le ofreció M. Clemenceau.

El hecho es curioso. Como Albert tenía la seguridad de que al llegar á París sería detenido cuando saliera del ministerio, partió de su región con 50 francos solamente.

Peró en su entrevista con Clemenceau, éste logró vencer al agitador de que debía tornar al lugar de los disturbios y aconsejar á los revoltosos la calma y el respeto á las leyes antes de entregarse.

Entonces Albert recordó que sólo había salido de su casa con 50 francos, de los que apenas le quedaban unos pocos, en cantidad insuficiente para el regreso, y así lo manifestó al presidente del Consejo.

M. Clemenceau le ofreció entonces 100 francos, que Albert aceptó ingenuamente.

Y esta aceptación es la que hoy es severamente juzgada por parte de la opinión pública, que ve en ella un soborno digno de las más energías censuras.

Y el pobre Albert se ve hoy acusado por algunos exaltados de haberse vendido por... 100 francos.

MARRUECOS

A Tánger han llegado en lamentable estado de miseria y abandono diez moros, sujetos con fuertes cadenas, los cuales, según los funcionarios imperiales que los conducían, son los verdaderos autores de la muerte del infortunado doctor Mauchamp.

Figura entre los presos un mudo, y se ignora cuál será la suerte de aquellos desgraciados, aunque todo hace suponer que en cuanto se reciban noticias de Fez serán ahorcados.

¡Son estos presos de la Alcázar los autores del brutal atentado contra el médico francés?

No lo sabemos, pero creemos que no.

Al raíz del suceso, y contando con la protección de las kabilas vecinas de Marrakesh, hostiles en absoluto á los europeos, pudieron escapar los autores del suceso.

El sábado, obediendo á las órdenes apremiantes del Majzen, había que presentar unos moros que sirvieran de *ánima vili* para el castigo, y no habían de faltar unos infelices que tuvieran cuentas con la justicia jerifiana.

De todos modos, sean ó no los culpables, el escarmiento entre los moros producirá el efecto que se desea y basta con eso, según la doctrina del Gobierno jerifiano.

¡Ha llegado á Tánger el primer secretario de legación, señor Padilla, que acaba de ser destinado á dicho punto.

Ausente el ministro de España Sr. Llaberia, que marchó á Vichy, se ha encargado aquí del despacho de los asuntos de nuestra representación diplomática en Tánger.

La situación en Portugal

Declaraciones del señor Jeno Franco.

El presidente del Gobierno lusitano ha declarado á un redactor de *The Daily Express* lo que á continuación se citamos:

"Seguirá la actual dictadura hasta que los diversos partidos políti-

cos, responsables de los últimos sucesos parlamentarios, se pongan de acuerdo para trabajar en favor del bienestar del país.

Entonces es cuando veremos si conviene mudar las sesiones del Parlamento.

Ha añadido el presidente del Consejo que, con la dictadura, la seguridad de las personas y de la propiedad estaba asegurada, y que el Rey tenía en él una confianza absoluta.

El señor Franco desea, ante todo, restablecer la situación económica, fomentar el comercio y modificar los impuestos y los derechos de Aduanas.

"Mis adversarios—dice el presidente del Gobierno—se han opuesto á todo eso, y yo no soy responsable de lo que ha sucedido..."

NOTAS DE SOCIEDAD

En su dehesa de término de Daimiel, se encuentra á distinguida señora é hijos de don Juan Antonio Mauri Vera.

—Ha fallecido la señora doña Carmen Esteban, viuda de don Florentino Díez.

Reciba nuestro pésame su familia. —Se encuentra en esta con su distinguida señora el joven médico del Guijuelo señor Sánchez Bustos.

En el Guijuelo, con su señora, se encuentra nuestro querido amigo el doctor don Filiberto Villalobos.

—Se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido la señora del juez de instrucción de esta ciudad don Eugenio Carrera.

Lo celebramos. —Del campo de experimentación de la inmediata villa de Peñaranda, ha regresado nuestro buen amigo el ingeniero agrónomo don José Pequeño.

NOTICIAS

Según ayer oímos, los cocheros de Plaza, disgustados por ciertas medidas tomadas por las autoridades, trataban de declararse en huelga.

Por promover escándalo en la vecindad ha sido citada para hoy en la inspección del Gobierno, una mujer llamada Urbana de la Iglesia.

El gobernador ha impuesto la multa de 75 pesetas á Lorenzo Bailón, dueño de un establecimiento de bebidas, por faltar al reglamento.

Café restaurant "SUIZO"

Helados variados. Cervezas. Boks, 0,20 pesetas. Doble, 0,40 ídem.

El ilustrado médico titular que fué de Calzada de Don Diego, donde es muy estimado por los relevantes servicios que allí desempeñó, ha pasado á ejercer igual cargo en el pueblo de Vecinos.

CINZANO, de Torino, es la marca de vermouth conocida en todo el mundo.

El día 25 saldrán de Salamanca para Cáceres el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis y el señor Polo Benito.

El viaje de estos señores tiene por objeto gestionar de la excelentísima Diputación algunas concesiones relativas á escuelas y caminos en la comarca hurdana.

También se proponen influir cerca de los señores Diputados para que la Corporación tome parte activa en el próximo Congreso hurdanofista.

ANUNCIO

En Doñinos de Salamanca, casa de Lisardo Sánchez, se reciben proposiciones hasta el día 15 del actual, para transportar 400 vagones de abono, desde su fábrica hasta la estación de Tejares.

Según datos que tenemos á la vista de lo que las provincias han pagado por las contribuciones de territorial é industrial durante el año último de 1906, figura la de Salamanca con 3 643 124 pesetas por territorial y por industrial 563 823 pesetas.

De orden del gobernador, los agentes de vigilancia están practicando gestiones para capturar á un joven llamado Angel, que se ha fugado de la casa paterna.

El veterinario don Bienvenido Sánchez, subdelegado interino de la Junta de Sanidad de Peñaranda, ha solicitado la vacante del mismo cargo que existe en la de esta ciudad.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Saldeana, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas.

Por mejoras de local han sido trasladadas las oficinas de la sección de Estadística de esta ciudad á la plazuela del Angel.

En el pueblo de Miranda de Azán se ha iniciado entre el ganado de cerda y vacuno la fiebre aftosa.

Se han adoptado medidas para evitar su propagación.

El pasodoble que la banda *El 1.º de Mayo* tocó con la dirección del batallón infantil en la Plaza Mayor, el día de San Pedro, hizo dedicación por su autor señor San Martín, á don Eduardo No.

Del pueblo de Mozabez ha desaparecido una joven llamada Victoria Bonoso, ignorándose su paradero.

El ilustrísimo señor don Francisco Jarrin ha donado todo el material necesario para el decorado de la pri-

mera escuela construida en las Hurdes á expensas de la excelentísima Diputación de Cáceres.

Ya han dado fin las obras de reparación de la Diputación provincial.

El Ayuntamiento de Calzada de Don Diego ha acordado crear una plaza de inspector veterinario, dotada con 90 pesetas anuales.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 44 reales las 94 libras sobre vagón.

Centeno á 31. Cebada, á 28. Algarrobas, á 30. Garbanzos, de 1.ª, 130. Idem de 2.ª, 100. Idem de 3.ª, 100. Alubias de 1.ª, 100. Idem del Barco, 90. Todos los precios en reales y por fanega.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO Para mañana.

JULIO

Luna nueva el 10, á las 6'25, en Cáncer.

Sol sale, á 4'31; ponerse, 19'37.

4

489.—Ruina de la Iglesia cristiana en Africa.

JUEVES

185 | San Laureano, obispo y—180 mártir, y el beato Gaspar de Bono, mínimo y confesor.

Catedral.—A las nueve menos cuarto misa conventual.

San Martín.—Al obscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (padres Dominicos).—Misa de media en media hora desde las cinco á las ocho y media; rosario en la de las seis. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, á las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas á la milagrosa imagen.

Por la tarde los credos: San Sebastián.—Misa rezada. Capilla de la Cruz.—Visitas á la Dolores.—A las nueve misa rezada. Esclavas del Sagrado Corazón.—A las diez exposición del Santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las siete y á las ocho misa rezada. A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro 691,98
Temperatura máxima al sol . . . 22,2
Máxima á la sombra 19,4
Mínima 8,2
Viento NO — 8
Cielo, cubierto.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felietos de la población durante el día ayer:

Estación 134,70 pesetas.
Rollo 667,05
Zamora 33,73
Ledesma 17,31
Punto 247,53
Matadero 5,073

Total 1 711,06 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos
Francisca García Estaban y Asunción González Navarro.

Funciones
Fernando Vicens.

CUENTOS ESCOGIDOS

LA BARCA

—No; he dicho que no.
—¡Qué genio de hombre!
—Pero, en casa, bajo techo...
—A bordo, digo, estoy mejor.

No hubo medio de convencer al viejo Tomé. Desde bastantes meses atrás, habíase ido á dormir sobre la vela, en el fondo de la barca que, anclada en la caleta, mecían las olas con dulce chapoteo de las aguas quietas, azules, dormidas á la claridad blanca de las estrellas.

Allí estaba mejor. Bien mirado, no era caridad la que le hacían los yernos, dejándole dormir en un rincón del cuartucho. También éste era suyo.

Cuando casaron, se lo había cedido á sus hijas para vivir, reservándose un hueco para él; pero nunca había sentido cariño por aquellas cuatro paredes con vieja techumbre de paja. Verdad es que ellas almacenaban todo el menaje de la barca. Colgábase del techo las redes, en los días de reboso, después de secarlas al sol en la playa; y los remos viejos, los timones rotos por un golpe de mar, las velas que destrozaron traidoras ráfagas de viento, iban á parar á los rincones del cuartucho como trastos inútiles.

Pero no tenía Tomé apego á la casa. Mandaban en ella los yernos y las mujeres; de éstos, sus hijas,

que reñan á voces, coléricas. Le- garon hasta echarle en cara el pe- dazo de pan que, á escote, con ellos compartía.

Muchas veces tentado estuvo de arrojarlas á golpes; pero en la callo- sa mano quedó trémulo el mango del arpon, y en la garganta se le ahogaba el grito airado que intenta- ba escupirlas:

—¡Es mía! ¡Mía! Mejor era resignarse. Bueno; que quedara para ellos la casa. Su cari- ño único era la barca. La patrona- ba, y á bordo, durante las faenas de la pesca, corriendo libremente sobre las aguas, en la soledad de los ma- res, sentía indomables sus corajes, á despecho de la edad.

A bordo, los yernos remeros y á la vez pescadores á soldada, calla- ban, sumisos, cobardes, ante las voces de mando que ordenaba Tomé. ¡Cuidado del que desobedeciera!

Ya no vivía en tierra más. En adelante y para siempre iría á reposar las fatigas del día, durante la noche, al zoco del río sobre la vela tendida en el fondo de la barca.

No podía olvidar el diálogo entre las mozas, sus hijas, que sorpren- diera por la tarde

—Charlaban, entonces, remendando la red, á la puerta del cuartocho. Desde dentro lo escuchó todo.

—Ya es locura. —Padre me ha dicho que no va. —Mi Pancho también.

—La barca no sirve; hace agua y cualquier día de brisote hoccia. —Mejor es venderla. Está vieja.

—Sí, vendería... ¿Y si padre no quiere? —A la fuerza...

No quiso oír más. Sin hacer ruido, ahogando los pasos y los sollozos, con espantados ojos y golpeándole violentamente el corazón, Tomé salió por la puerta que daba al patinillo de la casa por la parte de atrás.

Miró al mar. Sobre las aguas vió, blanca, con faja azul junto á la borda, la barca que se mecía soñolienta, con pereza de siesta, arrullándola el eterno can- tar de las olas.

—¿De otro?... ¡Nunca!

Vieja era la barca. Contaba años, muchos años! Quiso Tomé, al registrarla, que le pusieran por nombre Carmen. Así se llamaba aquella mujer morena, de ojos negros y grandes, que desposara cuando él era aún gallardo muchacho. Moza más recia en el trabajo no había barloventado en seco por la playa. A fuerza de fatigas, rebañando hasta en la olla, corriendo las aldeas vecinas á la costa con la cesta á la cabeza, vendiendo la sardina frescal y el pez de altura, la buena mujer había podido reunir unos dineros.

Con ellos se compró la barca, nueva, retozona, la mejor de cuantas á lo largo de la costa se hacían á la mar. De las de su tiempos, aquellas por entonces recién botadas al agua, ninguna existía ya; se habían desguazado, y la última, podridas las tablas, enseñaba, escorada indolentemente sobre la arena de la playa, su desnudo costillaje al sol. ¡Su barca! ¡Qué velera á todo viento y qué intrépida ante los golpes de mar!

Andando un día Carmen, camino adelante, con la cesta á la cabeza, donde aún vivo coleaba el pescado del arrastre madruguero, el sol agresivo de la llanura descampada, á cielo descubierta, que atravesaba, se le había metido, dañino, dentro. La cabeza le ardía, y sin embargo, le llegaba hasta los huesos un frío extraño. ¡Y qué sed!

Por la noche la fiebre la hizo delirar.

Carmen despertó á su marido con voz baja para no desparivar el sueño de las niñas. En medio de la congoja repetía:

—Tomé... Tomé... ¿Oyes? —Sí; qué quieres? —¿Cuándo vas por ella? —Dentro de unos días.

—Ahora... —No está lista. —Quiero verla... ¡nuestra barca!

mi... Así, metida en el lecho, sus pálidos labios de enferma planían cada noche.

—Tomé... ¿Oyes? —¿Qué? —¿La han traído? —No.

Siempre igual. Día tras día, la misma interrogación iba á buscar la respuesta negativa de Tomé.

—No, mujer. Espera... Empeñábase Tomé en llevarla á la ciudad en la barca de un compañero para que un médico curase aquel mal que Carmen padecía.

—Vamos hoy sin falta. Llevaremos también las chicas. —Estoy mejor; créelo. Espérame á que llegue a la ciudad. Iré en ella.

Al fin llegó. Su primer viaje lo hizo llevando á Carmen á la ciudad distante, que al atardecer, frente á la playa, en un recodo de la costa, destacaba la nota blanca de su caserío alegre.

No corría aire sobre el mar, y la barca andaba lenta, tristemente, hacia la vela que trapeaba, y al huir la luz del sol iba derramando una piadosa sombra sobre la cara hermosamente plácida de la enferma. No volvió ésta. Allí se quedó, bajo tierra, para siempre.

Carmen lloró desde entonces la barca de Tomé. ¡Dios santo! ¡Y querer los hijos, los mismos hijos sin entrañas de Carmen, que la vendería!

en la playa para que descansara, tum- bándose perezosamente de costado sobre la arena; y si, á pesar de los bañeros, la madera se resacaba con los calores, vuelta al agua en segui- da para que hinchara de nuevo.

Angel GUERRA

(Continuará)

Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, Paris, Londres, Paris exterior, Lisboa, el duro, reis.

Pérdida.-En la carretera de Mozarbez á Beñena se cayó del carro de José de Aute, el día 25 de Junio, un arca que contenía merienda, una botella de vinagre y 400 pesetas en plata. La persona que se la entregó á dicho señor se la gratificará.

Se vende una yugada de labor con un buen prado, cortinas y dependencias para la misma, en el término municipal y casco de la villa de Alba de Tormes. Esta finca produce en renta 150 fanegas de trigo y 500 pesetas.

También se venden varias casas en la propia villa y una alameda con abundante y buen arbolado en las afueras de la misma á orillas del río Tormes.

Los interesados en las ventas pueden entenderse con el letrado y vecino de la indicada villa don Andrés Sánchez, quien les informará del precio, condiciones y documentación.

Importante á los ganaderos.

Se arriendan abundantes pastos de regadío en la dehesa de la Ventosa, para cincuenta reses vacunas desde el 28 de Mayo hasta San Miguel; se admiten en conjunto ó separadas. Y quinientas cabezas de ganado la mar para el esquiladero. Paratratar, con Ramón García, en Cordovilla 33

Se arrienda una cochera en sitio céntrico y buenas condiciones. Darán razón en esta administración 6 imprenta.

Brillantes Boro. - (Precio fijo)

Advertisement for 'Brillantes Boro' featuring 'SIEMPRE NOVEDADES' and 'Bonitas bandejas en plata España'.

Se vende la casa número 1

de la calle de Sánchez Barbero y calle de San Pablo. En la plaza del Poeta Iglesias, número 9, tienda de curtidors, informarán.

FRANCÉS-ALEMAN.-Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de esta imprenta.

APARATO PARA DUCHAS

Se vende barato uno muy bueno. Informarán en esta imprenta.

Restaurant de VALERIANA

CORRILLO, 28. Especialidad en comidas de todas clases. Cubiertos desde una peseta en adelante. Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales. Se sirve á domicilio. Se reciben encargos para asados.

ESQUILADERO.-Se arrienda el de la parte del medio de la Granja de Garciheráñez, partido de Alba de Tormes, para 170 cerdos á 800 ovejuna, con aguas abundantes. El trato y condiciones se estipularán el día del arriendo, en la misma dehesa.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9.-Consulta diaria.

AMA DE CRIA.-Prin riza; leche fresca. Se ofrece para criar en casa de los padres. Darán razón en la posada de San Justo.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA' and 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

Aviso importante.

Escobedo Lasso, maestro asstre y cordador que ha sido de su estado Pedro Sánchez tres años, si ha establecido en la calle de San Justo, número 8, donde confecciona trajes de caballero y señora hechura de sastre. Se responde de la confección; precios económicos. Visítad esta casa y os convenceréis. San Justo, número 8.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

El Parlamento

Final del Senado.

Momentos antes de darse por terminada la sesión que ayer celebró la Alta Cámara, el señor Arias Miranda defendió un voto particular en contra de las reformas de la ley de Alcoholes, sosteniendo en un enérgico discurso que el proyecto no remediaría en nada la crisis agrícola española.

Acto seguido le contesta el señor Guizarro, y se levanta la sesión.

Final del Congreso.

A última hora de la sesión de ayer tarde en el Congreso, rectificó el señor Calvet, insistiendo en sus rudos ataques contra los liberales.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva defiende á la policía de Barcelona de los ataques que la dirigieron los señores Ventosa y Calvet.

El señor Lacierva dijo que lo que ocurría era que nadie le ayudaba, incluso la Cámara de Comercio de Barcelona, añadiendo que el Gobierno atenderá muy principalmente á restablecer la tranquilidad en la ciudad condal, velando por ella con gran interés.

A continuación rectifica el señor Conde de Romanones, defendiendo á Sol y Ortega y al duque de Villoria y diciendo que el partido liberal tiene un determinado criterio en el problema catalán, y que lo expondrá cuando sea puesto á discusión el proyecto de Administración local.

Suspéndese el debate y son aprobados los ocho primeros artículos de la nueva ley electoral.

Acto seguido se levanta la sesión.

Notas del día.

En favor de Nakens.

Se proyecta el envío de un Mensaje al Rey, pidiéndole el indulto de don José Nakens, Bernardo Mañá ó Isidro Ibarra.

El Mensaje será firmado por todos los senadores y diputados, incluso por los señores Moret, Canalejas, Melquiades Alvarez y Salmerón.

El documento será redactado por el maestro Galdós.

Los solidarios.

Después de la sesión del Congreso los diputados de la Solidaridad celebraron una reunión, tomando el acuerdo de mantener con gran energía el voto particular presentado al proyecto sobre los azúcares.

Los solidarios, piden en ese voto la supresión del artículo segundo del referido proyecto.

Los liberales.

Los diputados amigos del señor Conde de Romanones presentarán una enmienda al artículo 47 de la ley Electoral, pidiendo que el conocimiento de las actas graves corresponda á la Junta central del censo, que la formarán los presidentes del Congreso y de la Sala del Supremo y otras distinguidas personalidades.

¿Se cierran las Cortes?

A pesar de los acuerdos tomados en la entrevista celebrada con el Gobierno por los presidentes de las minorías parlamentarias, se sabe que el proyecto de Administración local tropezará con algunas dificultades, y que no será aprobado, cerrándose las Cortes antes del próximo día 15.

Maura no veraneará.

El presidente del Consejo señor Maura no veraneará durante esta temporada de estío.

Su familia pasará el verano en el Escorial.

Mitín republicano.

Telegramas recibidos de Castellón dan cuenta del mitín republicano celebrado anoche en aquella capital.

Los señores Gasset (don Fernando) y Galofre, informaron á los correligionarios de Castellón de lo

remedio que acceder á los deseos del bandido, y éste huyó en cuanto del vió cumplidos; pero enterada la Guardia civil del hecho le persiguió y capturó.

Dijo que venía de Riotinto y que fingía ser el Pernales para poder robar con más facilidad mayores cantidades.

Tormenta.

Dicen de Santander que ayer se desencadenó sobre aquella ciudad una horrosa tormenta.

La lluvia cayó en abundancia y los relámpagos y los truenos no cesaron durante largo rato.

Este temporal iba acompañado de frios invernales.

Maura y Primo de Rivera.

Han llegado á La Granja los señores Maura y general Primo de Rivera.

Este jurará hoy la cartera de Guerra.

Ha manifestado que su política en el ministerio será la de no hacer daño absolutamente á nadie.

Después de asistir á la fiesta celebrada en casa de la marquesa de Esquilache, conversaron ambos con el Rey.

Regresarán á Madrid hoy á las nueve de la mañana.

DEL EXTRANJERO

Contra Nicaragua.

Cablegramas de New-York aseguran que han firmado un tratado las repúblicas de Honduras, Guatemala y San Salvador, aliándose contra la república de Nicaragua.

Amnistía.

Comunican de Roma que el Gobierno italiano ha concedido amnistía para todos los delitos, excepto los anarquistas, con motivo del centenario de Garibaldi.

RIVERA.

“La Verdadera Revoltosa,”

— Zapatería — Brodequines de lona para caballero, suela blanca, á 5 pesetas 50 céntimos. Brodequines de lona, mocito, en varios colores, á 4 pesetas 50 céntimos. Escalera de Pinto, 1 y 3 (plaza de la Verdura).

Se arriendan las dehesas colindantes “Terzuelo” y “Fuentevidentes”, que se completan para el mejor disfrute, y están situadas entre las estaciones de Plasencia y su empalme; la primera poblada de encinas y la segunda con abundantes y finos pastos. Una y otra cuentan con casa, cercas y prados de reciente cierre y aguas abundantes. El pliego de condiciones, en Plasencia, en los almacenes de Angel González.

Trillo mecánico y Arado moderno

CON PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS. Ofrezco estos aperos á los labradores con garantía de su resultado. Un trillo arastrado con facilidad por dos caballeros, puede hacer el fido de cinco ó seis tareas de bueyes, tirando éstos con los antiguos.

No necesitan recomposición en muchos años. Para más detalles de cualquiera de estos aparos, precios y catálogos, á don Gonzalo Sánchez, Calzada de Valdunciel.

BALNEBIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(Provincia de Orense). Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.

El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

—En efecto—dijo la condesa;—el retrato que acabáis de hacer de ella es muy parecido.

Gaston se volvió bruscamente á la condesa y le cogió la mano.

—¿La ha visto usted?—le preguntó.

—La he visto.

—¡Ah! hableme, hable usted, soy dueño de mí. Estoy tranquilo y seguiré estándolo. Hable usted, la escucho.

—Es la buena nueva que tenía que decir á usted—dijo la condesa después de una breve pausa.—He encontrado á su hija de usted.

Gaston no respondió una palabra; pero se llevó las dos manos al corazón.

La condesa prosiguió:

—Se la traeré á usted, pero antes de entregársela á usted tengo que recordarle una promesa que me tiene usted hecha.

—¿Cuál?—preguntó el escultor.

—Me ha prometido usted que si la devolviera

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo. San Pablo, 33. HIGINIO GÓMEZ

Señora.—Desea servir en casa de señor ó señora solos. Darán razón, posada de la Estrella.

VENTA DE CASA.—La sita en el Arrabal del Puente de esta ciudad, señalada con los números 7 y 9 de la calle Calzada de la Fregeneja que se compone de espaciosas viviendas, pozo, corral y las cuadras á la izquierda de éste, se vende en pública y extrajudicial subasta el día 15 de Julio del corriente año, á las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, de esta capital, quien informará del precio y condiciones.

El Anuario del Comercio para 1907.

Ya se ha publicado la edición correspondiente al año actual de esta importantísima obra en la que sus editores, los señores Bailly-Baillière é Hijos de Madrid, tienen puesto tal empeño en mejorarla, que no pasa año sin que se noten á primera vista sus ventajas sobre los anteriores.

En el año actual ha ganado no solamente el aumento de sus numerosísimos datos, sino en su confección, y sobre todo en las condiciones de peso y volumen, que han sido reducidas considerablemente, puesto que sus editores, sin escatimar sacrificios, han impreso la obra en papel llamado “Indiano”, de fabricación inglesa, sumamente fino y de poquísimos pesos, pero de gran resistencia; papel con el que han conseguido, á pesar de aumentar el número de páginas, reducir su volumen en tal forma que solamente nos presentan dos tomos fácilmente manejables.

Por entrar el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly-Baillière) en el año XXX de su publicación, y por los continuos éxitos alcanzados durante este lapso de tiempo, hacen que sea bien conocido de el mundo de los negocios. Es el Anuario del Comercio una detallada recopilación de cuanto de vida encierran España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, todas las Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas.

No hay nada más útil ni más práctico para el fabricante y el comerciante, así como para el consumidor, puesto que á su antojo puede conocer en forma clara y sencilla cuáles son las industrias que se desarrollan en cada uno de los países que describe el Anuario, quienes los que las ejercen, quienes les que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quienes los fabricantes y los agentes, los comerciantes y los empleados, los artistas y los industriales, etc.; puede averiguar quienes cultivan una misma industria, quienes son las personas que habitan en una calle, y hasta quienes habitan, casa por casa, Madrid, Barcelona, Valencia, Habana, etc.

En una palabra: el Anuario del Comercio para 1907 (Bailly-Baillière) da á conocer los nombres de todos los habitantes de España, Portugal, Cuba, Puerto Rico, Repúblicas hispanoamericanas y Filipinas, con indicación de las profesiones que ejercen y domicilios.

Dos tomos encuadernados en tela, 25 pesetas en todas las librerías.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. - Cayo Alvarado y Eusebio Carrasón. (con- listas).

Epoz y Mina, 8.-Señalanza. Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.



BALNEBIO DE FUENTE NUEVA DE VERIN

(Provincia de Orense). Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente temporada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo el que está más próximo á la villa de Verin.

El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil, que invierte cuatro horas en el recorrido. De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

gente, ¡Desconfiemos! ¡Ojo, alerta! ¡En cuanto á los dos millones, no es bastante! ¡Quiero más, y tendré más!...

Cuando abrió la puerta del cuarto de Gaston, éste estaba leyendo el lado de la ventana, al parecer con absoluta tranquilidad.

Tenía la cara menos ajada y la mirada menos vaga que de ordinario.

Al ver á Jerry cerró el libro.

—Señor Gaston—dijo acercándose,—la señora condesa desea verle á usted.

—¡Ah!—dijo el escultor.—Pues bien, que venga. Su visita me será muy agradable.

La condesa apareció en el dintel en aquel mismo momento y le dijo:

—Gracias por esas palabras, querido artista. Puede usted retirarse, señor Miguel.

Jerry, humillado y lleno de curiosidad, se retiró sin repiñar; pero en cuanto salió del cuarto se sonrió irónicamente, y yéndose sin hacer ruido, aplicó el oído á la cerradura de la puerta, que comunicaba con el cuarto del loco, para no perder una palabra de la conversación.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON UROSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

PETROLEO GAL

Colón antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña a los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

GAL

El mejor microbicida conocido contra el bacilo de la CALVICIE, descubierto por el Doctor Sabouraud. Cura la CASPA, la TIÑA, la PELADA y demás enfermedades parasitarias del cabello y de la barba.

PARA EL PELO

De venta: Prudencio Santos B... Plaza Mayor, 17 y 18.—Salamanca.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones - Industrias - Negocios.

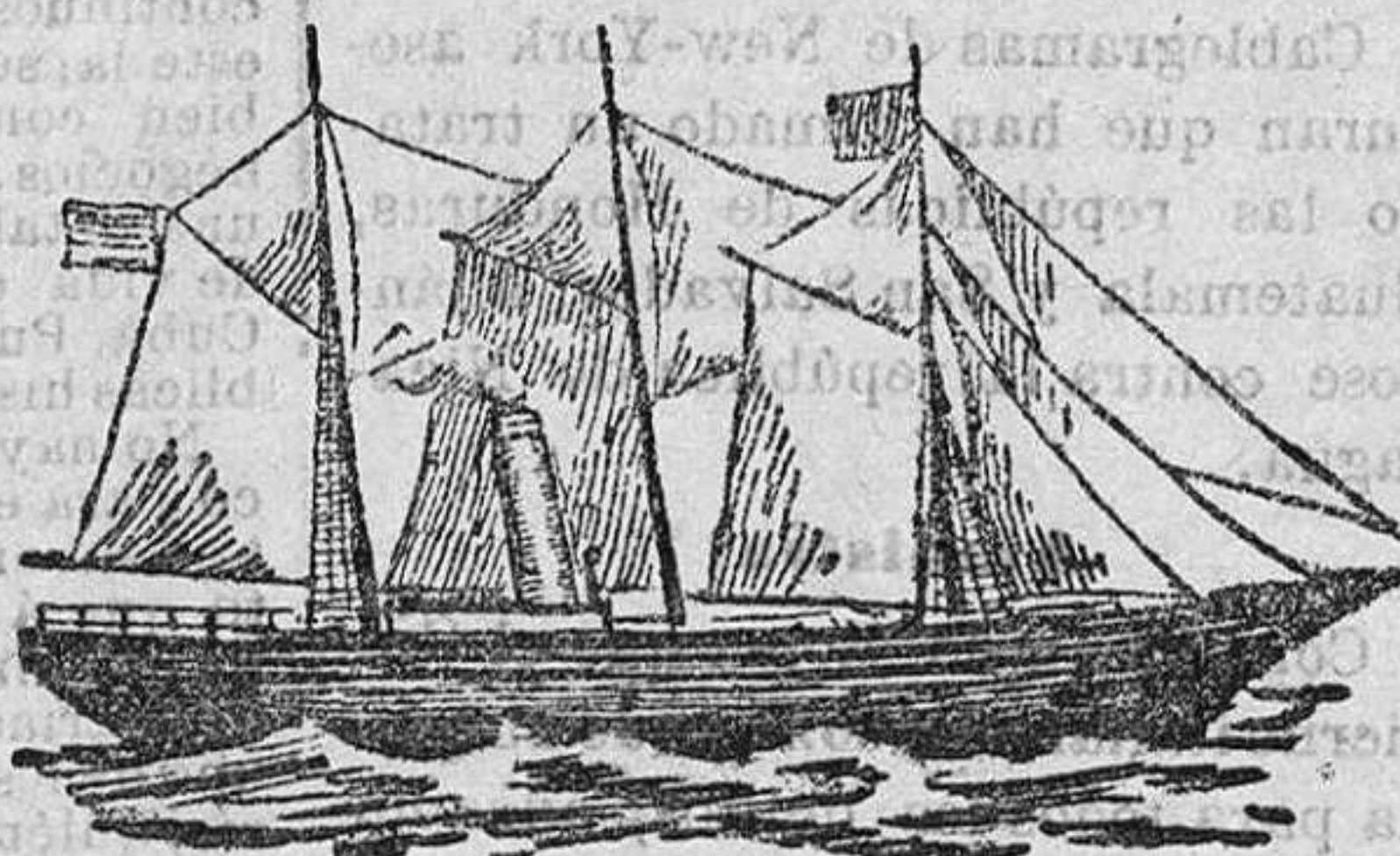
Anuncios económicos, DIEZ céntimos línea.

- Abonos minerales** — SANCHEZ y OIEBRA.—Calzada de Toro, núm. 15.
- Corsets** — JACINTO NIÑO.—Últimos modelos.—Plaza Mayor.
- Fotografías** — VIUDA DE OLIVAN.—Doctor Riesco, núm. 29 (antes Toro).
- Procuradores** — BLAS SANTOS FRANCO.—San Justo, núm. 47.
- Contratadores** — LA NACIONAL.—Maldonado Ocampo, Avenida Mirat.

Compañía Anglo-Argentina de Londres

Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil. Estos vapores llevan la correspondencia pública y oficial.

Servicio cada tres semanas desde Coruña y Vigo por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad:



Toneladas	
Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000

De Vigo se despachará directamente con destino a Buenos Aires y Montevideo el 29 de Junio el nuevo vapor

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salvavidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes y precios dirigirse en Coruña a Vinda de H. Hervada y a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano.—URZALIZ, 319, VIGO.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS

Don Manuel Durán

Plaza de Colón, núm. 1.
Escuelas de párvulos, elemental y superior.
Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.
Honorarios módicos.

A LOS IMPRESORES En la Administración de este periódico, se vende una máquina de estereotipia Pouchet Freres. Estereotipa 29 x 42 centímetros. El estado de la máquina es inmejorable.

LA VELOZ

AGENCIA DE EMBARQUES PARA TODAS LAS AMERICAS

Dirigida por DON CIPRIANO RODRIGUEZ GARCIA

DOCTOR RIESCO, NÚMERO 15-SALAMANCA

(Esta Agencia paga contribución)

Se expenden pasajes para Buenos Aires, pudiendo hacer el viaje en catorce días ó menos, teniendo establecido el servicio de viajes rápidos en magníficos vapores que hacen la travesía en los días citados, despachándose cuatro de estos vapores correa cada mes.

Estos magníficos vapores tienen camareros de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para el pasaje de todas las clases.

Se venden pasajes exclusivamente destinados para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, no admitiendo más carga que los cien kilos concedidos a cada pasajero.

Precios económicos, pues esta agencia no cobra comisión alguna a los pasajeros.

Se facilitan pasajes a individuos y familias que quieran trasladar su residencia a la República de Chile, a 65 pesetas, ya incluida en esta cantidad el importe del ferrocarril al puerto de embarque. Estos pasajeros quedan completamente libres y podrán dedicarse a toda clase de industrias y oficios, pudiendo fijar su residencia en cualquier punto de la República chilena, como igualmente podrán regresar a su país cuando lo crean conveniente.

Para tener derecho al billete gratuito es necesario enviar ó entregar en esta agencia, quince días antes de la salida de los vapores, los siguientes documentos: fe de bautismo; certificación de buena conducta expedida por el alcalde, en donde hará constar el oficio que ejerce; certificado de buena salud dado por un médico y visado por la Alcaldía.

Para hombres de quince a cuarenta años, cédula personal y certificado de libertad de quintas, y para los que estén en la reserva necesitan, además de la cédula personal, el pase de la Zona y el permiso del capitán general del distrito a que pertenecen.

Los mayores de cuarenta años no necesitan más documentos que la cédula personal.

Para más detalles dirigirse a esta agencia, legalmente autorizada, que dará cuantos datos se deseen conocer.

NOTA.—Se necesitan subagentes serios, formales y con buenas relaciones. Inútil solicitar sin acreditar estos extremos.

AGENCIA DE EMBARQUES de Manuel Gómez Marcos.

SÁNCHEZ OCAÑA, 45 - Béjar.

Viajes rápidos a Buenos Aires en 15 días, al Brasil en 14, a Cuba en 9 y a Veracruz (Méjico) en 11

Si interés ninguno, se facilitan toda clase de informes a quien desea trasladarse a referidos puntos de América. Se gestionan pasajes a Chile a 65 pesetas. Esta Agencia se entiende con todas las Compañías de navegación que tocan en los puertos de La Coruña, Vigo y Cádiz. Los vapores son rápidos, y tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, un esmerado trato, pan fresco y abundante, con vino a todas las comidas, médico y botica gratis.

El pasajero que por mediación de esta Agencia se embarque, se le ofrece ser acompañado por un empleado de la Agencia desde aquí hasta dejarlo colocado en el vapor.

Para más informes, diríjase a la Agencia arriba expresada, la cual está debidamente establecida, pues paga su competente matrícula.

POZOS ARTESIANOS

P. Murcianos, 3

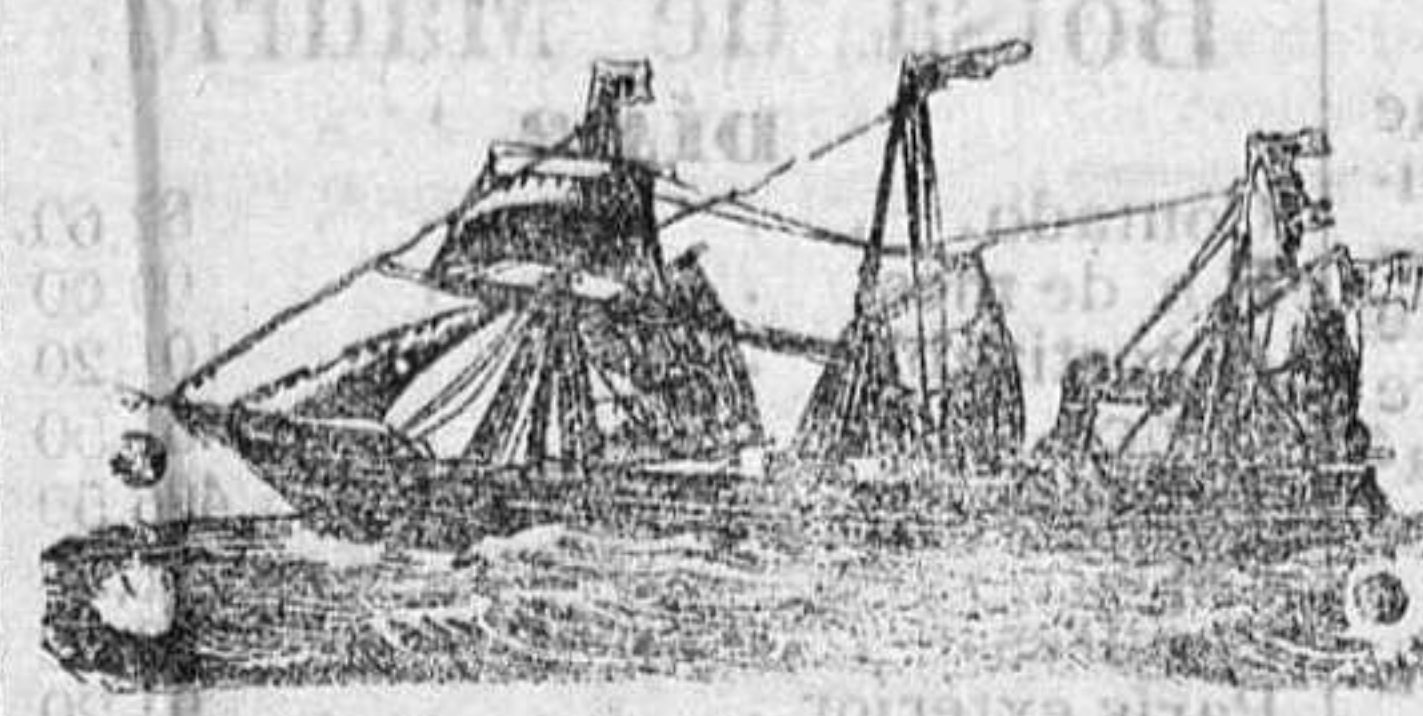
por I. RUIZ

Valencia.

POZOS ARTESIANOS

Servicios marítimos al Brasil y Rio de la Plata

Compañía Hamburg Sudamericana
Vapores correo al Brasil y Rio de la Plata



Línea de la Plata.—Viaje de ida
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 10 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

CAP BLANCO

Este vapor como el *Konig Friedrich August*, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual a Habana y Méjico
Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente de Vigo el 9 de Julio de 1907, el vapor correo rápido

NIEDERWALD

Línea de Pará y Manaus.—Viaje de ida.
Para Pará y Manaus se despachará de Vigo el 7 de Julio de 1907, el magnífico vapor correo rápido

ANTONINA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

(SALAMANCA)

INDICACIONES DE LAS AGUAS

LAS DEL BALNEARIO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Entendades de la piel y catarros.
FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias y escrofulismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida, y se expone embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Balneario.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.
Coche diario desde Salamanca al Balneario.—Toda la correspondencia al Administrador.

Baños de Retortillo.

Constantemente abiertos.

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis central y periféricas, etc., etc. Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Para más detalles dirigirse al Administrador de los mismos.

Compagnie d'Assurances Generales Contra incendios

Reaseguradora de LA POLAR (Incendios)

La más antigua y poderosa de las francesas

Fundada en París el año 1819.

Capital y reservas, 25.530.000 francos.

Primas recaudadas en 1905, 12.902.000 francos.

Importe de siniestros pagados en dicho año, 6.977.000 francos.

Esta Compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27.500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de beneficios.

ms

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON LEONARDO PEDRAZ, Avenida de Mirat, 10 principal

FUNERARIA de Manuel Rodríguez.

Corrillo, 28, Salamanca.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos. La que más seguros de incendios tiene contratados en esta provincia. SEGUROS DE VIDA sin reconocimiento médico. SEGUROS DE VIDA para las clases proletarias desde QUINIENTAS pesetas de capital y 3,10 de prima. Pago mensual, para facilidad en el ahorro.

Balneario de Medina del Campo

Verdadero sanatorio para la escrofula según informe del Real Consejo de Sanidad.

Aguas cloruradas sódicas, sulfurosas, bromo yoduradas de fuerte mineralización. Únicas en España que elaboran Aguas Madres análogas y muy superiores a las de Salic de Bearne y Brisons, en Francia; de Krienzach y Nauheim, en Alemania; y Lavey y Tarapp, en Suiza.

Eficacísimas para el linfatismo, escrofulas en todas sus manifestaciones, tuberculosis local, mal de Pott, artrocaes, coxalgias, oftalmías, corizas, ozenas, raquitismo, herpes, reumatismo, anemias, estados de debilidad, endometriis y metritis, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

MANANTIAL ALCALINO "ANITA". Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas.—Variedad litúrgica y bromuradas.—Superiores a las tan famosas de Carlsbad, en Austria-Hungría.

Indicadas en las afecciones crónicas del estómago e intestinos, infartos del hígado y del bazo, cálculos hepáticos, cólicos nefríticos y catarros de la vejiga, diabetes, gota y obesidad.

Esmerado servicio de fonda.—Espaciosa habitación con luz eléctrica.—Capilla para el culto.—Carruajes a la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico director: Ilustrísimo señor doctor don José Morales Moreno.

Para más detalles, pídase prospectos.—Correspondencia, al Administrador del Balneario.

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

HUEVOL

FLAN, postre sabrosísimo para SEIS personas hecho en CINCO minutos.

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de toda la esencia; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.

PRECIO: 65 CENTIMOS CADA CAJITA

Únicos depositarios en Salamanca: HIJOS DE VIUDA DE A. ROMERO, Ultramarinos, Pérez Pajol, núm. 1.

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial, de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis cística y otras neurosis.—Se venden frascos de sulfuro-sódica (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al administrador de los Baños DON CARLOS LLAURADO.

526 LA MADRASTRA

La condesa se sentó al lado de Gastón y la alargó la mano.

—Reciba usted mi más cordial enhorabuena—le dijo.—Me parece que ha entrado usted en un período de tranquilidad que presagia una pronta y completa curación. ¡Ah! el doctor Lorba es un médico eminente, y con su tratamiento y las noticias de que soy menesjera acabará la obra tan acertadamente empezada por él.

Los ojos del loco brillaron con extraordinario fulgor.

—¡Buenas noticias!—dijo.

—Sí.

—¿Cuáles?

—Estoy pronta a desahuciar a usted; pero a condición de que tenga usted bastante dominio sobre sí mismo para contenerse, y que no tenga que temer crisis como la producida por la alegría del otro día, convertida en amargo de desengaño.

El escultor palideció.

—La crisis de que usted habla—dijo—me ha servido de locución... Seré dueño de mí mismo al ver a mi hija, porque la veré, estoy

FOLLETO DE EL ADELANTO 527

seguro, y la veré pronto... No está muy lejos de mí...

La condesa empezó a inquietarse, creyendo que el loco iba a reojar.

—¿Qué dice usted?—murmuró.

—La verdad. No tengo que hacer más que cerrar los ojos para verla. En cuanto cierro los ojos se me aparece... se acerca lentamente a mí con los ojos húmedos; pero con la conmovedora que me llega al corazón: ¡Padre mío, ten paciencia, pronto volveré a tu lado... Y para obedecerla estoy tranquilo y la espero. Ya ve usted que no tiene nada que temer...

La condesa cada vez más inquieta y desconfiada, ofa a Gastón, preguntándose si aquellos sueños no serían preludio de una nueva crisis.

El escultor prosiguió como poseído de un éxtasis; pero sin la menor agitación:

—¡Es mi hija! ¡Sí, mi hija!... Con sus grandes ojos negros, dulces y tímidos... Su sedosa cabellera... su palidez rosada... un aura de angel... su talle flexible y su andar majestuoso de reina...

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección "Guía de Salamanca", publicamos en cuarta plana

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de El Adelanto y por lo inverosímil del precio,

Diez céntimos línea, los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea,

JOVEN CON CARRERA a inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. En esta administración informará.

Venta de utensilios para instalación eléctrica y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro; otro de 0'75 de potencia, loco y faja, de 0'30, y un disparo.

Además se venden otros dos volantes, un disparo y un aparato de retención.

Del precio informará en la administración de este periódico.